	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.23 del 26 de junio de 2013	Página 1 de 2

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RESPONDIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X
Vicerrector Académico	Iván Darío Núñez Orozco	X
Vicerrector Administrativo	Álvaro Cervera Sampayo	X
Representante de los Decanos	Pedro Herrera Gutiérrez	X
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra	X

ORDEN DEL DÍA

Estudio y aprobación de la solicitud de ampliación de la fecha de matrícula académica para estudiantes antiguos para el segundo período académico de 2013.

DESARROLLO

Estudio y aprobación de la solicitud de ampliación de la fecha de matrícula académica para estudiantes antiguos para el segundo período académico de 2013.

Se envió a los miembros del Consejo Académico, vía correo electrónico, solicitud recibida el 25 de junio de 2013, enviada por el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, en donde propone se aplase la fecha de inicio de las matrículas académicas correspondientes al segundo período académico de 2013, para el lunes 1 de julio en lugar del lunes 24 de junio, como se encuentra establecido en el calendario académico, lo cual responde principalmente a los dos motivos siguientes:

1. La fecha de entrega de los horarios al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, la cual estaba prevista hasta el viernes 17 de mayo no se ha cumplido, puesto que la mayoría de los programas fueron reportados sólo hasta la semana anterior y aún el del programa de Ingeniería Civil no lo ha entregado en su totalidad.
2. Una situación similar se ha presentado con el reporte de notas por parte de los docentes, para muchos de los cuales se dio la necesidad de habilitarlos hasta el domingo 23 de junio, cuando la respectiva fecha correspondía al jueves 6 de junio. El Consejo Académico aprobó la propuesta presentada, y decidió ampliar la fecha de matrícula académica para estudiantes antiguos para el segundo período académico de 2013, del lunes 1 de julio al lunes 24 de julio de 2013.


DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Ampliar la fecha de matrícula académica para estudiantes antiguos para el segundo período académico de 2013, del lunes 1 de julio al lunes 24 de julio de 2013.	Secretaria General	Junio 25 de 2013

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Julio 8 de 2013	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Perrián Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruiz

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.23 del 26 de junio de 2013	Página 2 de 2

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintidós (22) de julio de 2013.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz